



I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18

Lunes 27 de Mayo de 2013

CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE VICHUQUÉN

Rolando Castillo Molina
Secretario Municipal (s) – Secretario de Actas(s)

PRESIDE ALCALDE

ROMÁN PAVÉZ LOPEZ

CONCEJALES PRESENTES

EXEQUIEL DÍAZ FARIAS

JUAN CARLOS REYES AVALOS

ANA PAZ BEAUMONT MARDONES

CHERY NAVARRO RIVERA

PABLO CORREA MONDACA

MATIAS FUENZALIDA YAÑEZ

SESIÓN ORDINARIA N° 18

Lunes 27 de Mayo de 2013

En el Salón Municipal de la Comuna de Vichuquén, siendo las 10:12 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, convocada mediante Oficio de Alcaldía N° 247 del 27 de Mayo de 2013. Preside, **Román Pavez López, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal**, con la presencia de los siguientes Concejales:

- 1.- **EXEQUIEL DÍAZ FARÍAS**
- 2.- **JUAN CARLOS REYES AVALOS**
- 3.- **ANA PAZ BEAUMONT MARDONES**
- 4.- **PABLO CORREA MONDACA**
- 5.- **CHERY NAVARRO RIVERA**
- 6.- **MATIAS FUENZALIDA YAÑEZ**

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: N° 17
2.- CUENTAS DEL ALCALDE
3.- RENDICION FAGEM 2012
4.- CORRESPONDENCIA
5.- VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Alcalde Roman Pavez, inicia la reunión siendo las 10:12 horas señalando: *"damos por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal número 17, en el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Vichuquén"*.

Inicia presentando el Primer Punto de la Tabla, aprobacion acta N° 17

Primer Punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR : Acta N° 17

El SM (S) hace presente al Sr Alcalde que se hizo llegar una carta a cada concejal explicando y dando las razones por las cuales no habra revision de acta de concejo N° 17 en la presente sesion. En ella se explica las causas por las cuales no se alcanzo a terminar el acta.

Concejal Diaz pide la palabra al alcalde haciendo presente lo importante que es informar a los concejales respecto del motivo por el cual no se presento el acta y destaca el hecho que en esta ocasión se haya hecho y recibe el SM (s) las felicitaciones por parte de los concejales por el gesto administativo.

Segundo Punto de la Tabla:
CUENTAS DEL ALCALDE

- **OFICINA DE FISCALIZACION:** Alcalde informa que comenzo a operar la oficina de Fiscalizacion Municipal y con un vehiculo destinado para tal labor. Se iniciaron los trabajos en el sector de Lipimavida, luego se seguira con el Lago Vichuquen y se atendera tambien las causas pendientes existentes aun en el JPL de Licanten.
- **MUELLE DE LLICO:** se hizo entrega en Santiago de los antecedentes para tramitar em CMN la gestion de hacer del Muelle de Llico un Monumento Nacional, ocasión en la cual fue acompañado por el concejal Juan Carlos Reyes. En esta ocasión tambien se vio el tema de las luminarias LED que seran expuestas al concejo por una empresa dedicada al tema.
- **REUNION CAMARA DE TURISMO:** alcalde no pudo asistir, y daran cuenta de ello los profesionales de servicio pais y don Herman Fuenzalida.
- **SEMINARIO DE VIVIENDA:** Jueves y Viernes se llevara a cabo en Pelluhue este seminario e invita a la comision de Infraestructura a participar en este seminario
- **MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA:** informa que el vecino solicitando llena un formulario de solicitud, luego Jose Rojas verifica en terreno y cuando los vecinos cuentan con los recursos se les cobra el combustible. Concejal Correa interviene diciendo que el ingreso una carta reclamando el tema, cuestiona la condicion de vecina de doña Guacolda Navarro ya que es de Curico y por un tema circunstancial tiene esa propiedad en Vichuquen. Tampoco es un caso social por cuanto para rellenar con 1500 camionadas de tierra hay que tener recursos y llama la atencion que la maquina municipal intervenga en una propiedad en la cual solo se hara negocio. Hay gente en la comuna que si requiere el servicio
- **OFICINA DE FISCALIZACION:** comenta que a raiz de la gran cantidad de viviendas, sobre todo en el lago que no cuentan con su permiso de edificacion, es que se esta fiscalizando a traves del inspector y se informa la contratacion de un nuevo funcionario titular de derecho el cual es de Vichuquen. Se dara seguimiento a traves de un trabajo coordinado con JPL y da la palabra a los concejales para hacer consultas tanto al DOM como al abogado.

Concejal Correa consulta sobre ordenanzas municipales que acoten sobre temas puntuales como botar desperdicios, consulta si hay ordenanzas actualizadas. Al respecto el Dom señala que las ultimas dos modificaciones son en Julio de 2006 y en Diciembre de 2012, esta ultima

referente a Derechos de Aseo, y en ella se especifica claramente las multas involucradas las cuales son bajas, situación que retifica el alcalde. Concejal Correa acota que no hay perjudicar al vecino con multas tan altas sino mas bien con medidas que permitan enmendar el perjuicio causado. Alcalde invita a revisar las multas con las comisiones correspondientes. Concejal Navarro respalda la mocion de reparar el perjuicio estableciendo plazos cuando no se puede pagar la multa. En todo caso, se trata de un llamado a la responsabilidad.

Asesor juridico interviene por autorizacion del alcalde y señala que la oficina de fiscalizacion nace de la necesidad de la falta de fiscalizacion que siempre han hecho ver los concejales y porque ademas ahora existe JPL en vichuquen el cual a traves de un proceso bilateral determinara las sanciones correspondientes ante alguna infraccion a la Ordenanza Local, Ley de Urbanismo y Ley de Tabacos y por ello es necesario implementarla.

Concejal Diaz consulta en el caso particular de la extraccion de aridos, indicando que son areas privadas, pero el alcalde señala que deben contar con un permiso municipal por ser una actividad productiva. Sobre el caso puntual de Rarin, la zona de extraccion corresponde a la Comuna de Paredones, sin embargo ese municipio a llevado a cabo las fiscalizaciones correspondientes, señala concejal Fuenzalida.

Sobre el caso de las areas de extraccion donde no hay claridad si estan en Paredones o Vichuquen, Hualañe o Vichuquen, o cuando Conaf regala arena y no hay lucro en ese acto, como funciona la parte legal? consulta al asesor juridico. El asesor responde que hay ordenanza sobre extraccion de aridos en BNP, la cual esta publicada y su art 5º señala el caso puntual con sus deberes implicitos, entre ellos, el deber de pedir permiso o concesion. Lo que hace Conaf contraviene la ordenanza y el municipio no tiene el brazo fiscalizador para que se cumpla la ordenanza en ese caso. En concejal Diaz acota que conociendo a los funcionarios de Conaf, estos no daran mas arena y la gente sacara arena de la orilla del camino. Concejal Correa enfatiza en que se debe distinguir entre lo que es cauce natural y pozo lastrero, como lo es el lugar donde Conaf saca arena, claridad que debe estar en la ordenanza para evitar cualquier inconveniente al municipio.

Se hace la salvedad legal que si bien existen canteras en comunas vecinas, la ordenanza dice que se pagara por M3 de material arido transportado dentro de la comuna.

Concejal Diaz propone reunirse para trabajar en modificaciones sobre la ordenanza con el asesor juridico lo cual es apoyado por los concejales y el alcalde. Conviene ver tambien, según el alcalde, el control de los vendedores que trabajan durante los dias del pago, los cuales pagan un permiso por 5 mil pesos y sin embargo se acoplan 3 personas

dentro del mismo espacio. Se propone medir el espacio y que se cancele por ese lugar con un numero, lo cual debera ser fiscalizado por los inspectores. Concejal Beaumont propone que en Ilico no se haga en la salida de los bomberos y que se haga frente a la plaza, lo que una vez se hizo y funciono bien. En lipimavida se ocupa la calle.

SE SOMETERA A VOTACION LA INCLUSION DEL TEMA A LA TABLA:

ACUERDO CORRELATIVO N° 32

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEN DIAZ	SI
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Unanimidad, Siete Votos a Favor y Cero en contra (7-0) se acuerda INCLUIR EN LA TABLA LA DISCUSION SOBRE IMPLEMENTACION OFICINA DE FISCALIZACION.

SE SOMETERA A VOTACION LA APROBACION DE LA IMPLEMENTACION DE OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL:

ACUERDO CORRELATIVO N° 33

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEN DIAZ	SI
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Unanimidad, Siete Votos a Favor y Cero en contra (7-0) se acuerda APROBAR IMPLEMENTACION OFICINA DE FISCALIZACION MUNICIPAL, la cual dependera administrativamente de la Direccion de Obras Municipales.

- **JUICIO MUNICIPALES:** informa el alcalde que se informara sobre las causas judiciales existentes ente el Municipio y Dario Fernandez, ex abogado municipal y Municipio con Soledad Fuenzalida, ex funcionaria municipal. Para ello, dara la palabra al asesor juridico don Hugo Veloso.

Sobre Dario Fernandez, este tiene interpuesta dos demandas, una laboral ya que tenia doble funcion siendo Abogado DAEM mediante contrato Codigo del Trabajo y Asesor Juridico Municipal mediante Contrato a Honorarios; y una demanda por termino de contrato sin previo aviso, reclamando indemnizacion sustitutiva por el no aviso. Por ser juicio laboral, los jueces siempre dan favor al trabajador por doctrina. El tribunal llamo a conciliacion entre las partes, las demandas suman un total de 15 millones de pesos si el municipio pierde los juicion. Se acordo previamente con don Dario la suma de 4 millones de pesos, en dos cuotas de 1 millon quinientos mil pesos y una ultima de un millon de pesos, divididas a 30, 60 y 90 dias desde la fecha del acuerdo. En esto se basa pa propuesta de transaccion. Se requiere acuerdo de concejo para esta transaccion según LOCM.

Concejal Diaz interviene señalando que le queda claro su rebeldia, irresponsabilidad, que se no se despide de palabra a las personas, se debio haber hecho decreto de despido, lo mismo ocurrio con Yuri Sepulveda. Por estar perdido el juicio es que se solicita esta transaccion. El alcalde replica que su deber es velar por el patrimonio municipal, el despido de Dario Fernandez tiene causales por no cumplimiento de sus deberes. La concejal Beaumont recuerda que si bien el alcalde es quien decide finalmente, existe un concejo que debe ser informado y que esta para trabajar en conjunto por el alcalde, pero se cierra al dialogo. Alcalde responde que esta abierto al dialogo y nunca cierra la puerta a las posibilidades de gestion de los concejales.

La desvinculacion de Dario Fernandez es facultad del alcalde, si su despido fuere por necesidad de la empresa correponde un mes por año de indemnizacion, mas otro sueldo por la desvinculacion sin aviso, mas vacaciones; solo por DAEM. En suma, se doblaria el monto del acuerdo, por lo que el acuerdo previo es beneficioso. Juridicamente se estaria resguardando el patrimonio, y concejo tiene el poder de aprobar o rechazar la transaccion. Concejal Reyes consulta si esta en el presupuesto los recursos para este pago o si se debe hacer alguna modificacion presupuestaria, en resumen se debe efectuar una modificacion presupuestaria. Concejal Correa solicita tener mas informacion al respecto. Concejal Navarro señala que por experiencia, el empleador pierde cualquier reclamacion de un trabajador en la Inspeccion del Trabajo. Concejal Reyes resume que esta bien transar, pero se debe llavar a cabo la modificacion presupuestaria.

En el caso de Soledad Fuenzalida, ella esta tratando de configurar una relacion laboral de dos años, en consecuencia que trabajaba a

honorarios, cuya demanda es por 400 mil pesos. En este caso, la magistrado también recomienda llegar a acuerdo. Concejal Fuenzalida reclama que sus contratos eran a honorarios y no correspondería lo que reclama. La concejal Beaumont señala que ante un despido, no hay indemnización que pague ante el daño moral que se provoca.

La recomendación de la magistrado fue verbal y hay un proyecto de transacción. Se propone realizar la modificación presupuestaria dentro de los próximos 30 días. Concejal Correa señala que para tomar una decisión al respecto es necesario contar con antecedentes por escrito, mas aun cuando como concejal no conocio a Dario Fernandez ni de su trabajo, la decision debe ser informado y en este caso solo votaria a favor en el entendido que la transaccion es beneficiosa para el municipio.

SE SOMETEN A VOTACION LAS TRANSACCIONES SOLICITADAS.

ACUERDO CORRELATIVO N° 34

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEL DIAZ	SE ABSTIENE
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Seis Votos a Favor y Una Abstencion, se acuerda **AUTORIZAR A ALCALDE PARA TRAMITAR TRANSACCION POR \$4.000.000 (Cuatro Millones de Pesos) en la causa existente entre I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN Y EL ABOGADO DARIO FERNANDEZ DEL PINO, debiendose tramitar la correspondiente Modificacion Presupuestaria dentro de los proximos 30 dias posteriores a la toma del presente acuerdo.**

ACUERDO CORRELATIVO N° 35

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEL DIAZ	SE ABSTIENE
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Seis Votos a Favor y Una Abstencion, se acuerda AUTORIZAR A ALCALDE PARA TRAMITAR TRANSACCION POR \$400.000 (Cuatrocientos Mil Pesos) en la causa existente entre I. MUNICIPALIDAD DE VICHUQUEN Y DOÑA SOLEDAD FUENZALIDA BAEZA, debiendose tramitar la correspondiente Modificacion Presupuestaria dentro de los proximos 30 dias posteriores a la toma del presente acuerdo.

Concejal Navarro fundamenta su votacion señalando que se debe trabajar en la modificacion presupuestaria que permita financiariar la transaccion.

Concejal Correa fundamenta su votacion señalando que para una nueva votacion, si no esta la informacion suficiente que se requiera para votar, el voto podria ser otro.

Concejal Diaz solicita fundamentar sus votaciones y señala: *que no asumira la irresponsabilidad del alcalde y asesor juridico y espera que el juicio siga su curso para que quede establecido el daño al patrimonio municipal que provoca la actual administracion, por no respetar derechos laborales de los funcionarios en pos de favorecer a politicos amigos.*

Concejal Beaumont fundamenta que ojala no hayan mas despidos pues lo importante son las personas sobre los partidos politicos. Pide mas criterio.

Concejal Reyes fundamenta sus votos de acuerdo a la informacion del alcalde de que hay recursos y que se llevara a cabo la modificacion presupuestaria correpondiente.

Concejal Fuenzalida señala que no esta de acuerdo con la transaccion con Soledad Fuenzalida, si bien trabajo a cargo suyo, hay una buena amistad con su persona, no corresponde transar y si apoya es solo porque los demas concejales estan de acuerdo. Termina señalando que la actitud de Soledad Fuenzalida es influenciada por Dario Fernandez.

- **TARJETAS DE PRESENTACION:** solicita datos y correos para entregar tarjetas de presentacion ademas de la credencial. Tambien se solicita fotografias.

Tercer Punto de la Tabla:

**EXPOSICION ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL, TEMA:
PROGRAMAS SOCIALES.**

El jefe del Departamento Social, don Jose Villarroel interviene ante el concejo señalando que expondra la situacion actual del Departamento y solicita de antemano una reunion con la Comision Social del Concejo para tratar diversos temas asociados a esta unidad.

El Dpto Social consta de 5 programas que involucran transferencias de recursos del Ministerio de Desarrollo Social y del Fosis.

- **FICHA DE PROTECCION SOCIAL (FPS)** la cual, una vez que asumio tenia un avance de 103 fichas y hoy son 424 terminadas y en proceso de adjudicacion de fondos que permiten financiar al personal encuestador. Los convenios de transferencia de recursos 2013 por parte del Ministerio de Desarrollo Social estan suscritos. Concejal Reyes consulta en nivel de avance a lo que el funcionario responde que se podria haber llegado a mas, ya que el avance a la fecha es de un 58%. Ante las cifras rojas y retrasos informados por la Sra. Gobernadora a la Concejal Beaumont, esto se deberia a un tema estacional, responde el funcionario. Ahora hay un calendario que permite subir de 5 a 10 fichas diarias. Con respecto al caso del encuestador Sr. Valenzuela, el sigue trabajando en encuestaje, se le instruyo limitarse solo al encuestaje y dejar fuera de lo laboral sus opiniones personales, ya que es un funcionario con experiencia. Concejal Diaz solicita que si es un buen operador porque no se le da una nueva oportunidad, sin embargo el concejal Correa señala que el funcionario salio de la Municipalidad de Hualañe por mal funcionario, en tanto en vichuquen hay funcionarios capacitados, si se decidio su desvinculacion, esta debe seguir su curso.
- **CHILE CRECE CONTIGO** el cual tiene modalidades, la primera orientada a los niños y la segunda orientada al mejoramiento de la gestion municipal. En el trabajo con los niños, se abordo el tema del rezago (demoras del desarrollo) en terreno con una parvularia que atendio a 30 niños, habia 0% de inversion a enero de 2013, habiendose ya cancelado el trabajo itinerante y atencion domiciliaria y el 31 de Mayo hay una jornada de exposicion de experiencias del Chile Crece Contigo en la comuna, ademas del mejormiento de trabajo en red a traves de un psicologo laboral que aplicara un F.O.D.A. a Salud, Educacion, Social y COSOCI, lo que se hara en vichuquen y otras comunas vecina. Concejal Beaumont solicito listado de beneficiarios del Chile Crece Contigo y el funcionario, con el Vº Bº del alcalde hara llegar el listado a la concejal, haciendo incapie que la informacion es confidencial. Le preocupa a la concejal los beneficios que reciben familias con un status social alto dentro de la comuna, ademas de niños de escasos recursos con buenas notas que no recibieron el beneficio de la Beca Presidente de la Republica.
- **INGRESO ETICO FAMILIAR** (que entrara como reemplazo de programa puente y chile solidario), que es un subsistema que se asigna a familias con bajo puntaje en FPS. Concejal Correa consulta sobre el hecho que habiendo mas de 400 familias encuestadas a la fecha solo hayan 20 asignaciones. El

funcionario responde que los listados vienen de Santiago visados por Ministerio de Desarrollo Social y ahí se determina a los beneficiarios que son corroborados desde la Seremi a través de un Gestor Social el cual una vez habiendo visado los beneficiarios informa al Dpto. Social y se le da a elegir a la familia si sigue en Puente o Chilesolidario. La concejal Beaumont acota que sigue todo igual, en Llico hay gente que recibe subsidio de agua y poseen muchos bienes, mientras que hay otros que no reciben nada y que necesitan ayuda. Se estima que a nivel nacional muchos beneficiarios saldrán del sistema. Concejal Beaumont critica al gobierno por haber sido capaz de fiscalizar la real necesidad de los beneficiados del Fosis, subsidios, etc. Esta queja es generalizada desde el 2009 ya que el municipio no tenía opción de cuestionar los beneficios, complementa el funcionario.

- **HABITABILIDAD:** entre 2012 y 2013 se intervinieron 5 familias cuyas ayudas consistieron en construcción de radiers y fosas sépticas principalmente, beneficios los cuales debían estar terminados a finales de Mayo. Concejal Díaz interviene para consultar sobre el tema de las mediaguas señalando que en la comuna hay muchas mediaguas entregadas a personas beneficiarias del subsidio habitacional y podrían entregarse a vecinos que con el tiempo han ido apareciendo con el problema y podrían verse beneficiados con estas mediaguas. El alcalde aclara, y se puede interpretar de su intervención que las únicas mediaguas que se podrían recuperar son las entregadas por el Fosis que en la comuna ascienden a 20 unidades que se encuentran en su mayoría concentradas en Rarín. Concejal Díaz consulta porque no se recuperan las mediaguas destinadas a don Juan Correa y Rafael Reyes que no las usan, el alcalde replica que deberían ser notificados a través de los inspectores municipales. Jefe de Social comenta que se debe hacer una campaña de sensibilización para que los vecinos devuelvan las mediaguas ya que hay personas que preferirían quemar la mediagua antes de entregarla. Se termina el punto señalando que habitabilidad está en proceso de cierre y se está por entregar la información financiera y técnica y la próxima semana vendría personal del Fosis para recepcionar. Se informará a los concejales vía correo electrónico del día en que vendrán los funcionarios de Fosis a recepcionar.
- **AUTOCONSUMO:** mediante este beneficio, se llegó a 30 familias en la comuna en 5 sectores. Se levantaron gallineros, invernaderos y fueron guiados por un técnico agrícola que los incentiva a mejorar su productividad. En la actualidad se acabó el convenio. El autoconsumo es un beneficio que incentiva al ahorro más que para un fin productivo.
- **INGRESO ETICO FAMILIAR:** convenio con Fosis que permite acompañamiento familiar y acompañamiento laboral. En el área familia está Alejandra Jara y Giovanna Díaz, la primera por jornada completa y la segunda por media jornada, además de un apoyo laboral a cargo de Ángela Díaz. Estas tres profesionales son Asistentes Sociales y componen el equipo de Ingreso Ético Familiar. Esta última apoyará en intermediación laboral. Consulta la concejal Beaumont si hay algún programa de ayuda al adulto mayor. A contar de junio se hace efectivo este beneficio y se visitarán las familias a pesar del problema de la locomoción para llegar a ellos. En estas fechas ya no se puede ingresar a Puente, si a Ingreso Ético Familiar.

Concejal Navarro consulta si se puede hacer llegar ayuda social a personas con problemas de salud, sin embargo para ello esta el asistente social del Dpto. de Salud y ellos deben absorber esta demanda. Concejal Diaz consulta quien esta a cargo de las Becas Indigenas, ya que en Llico hay vecinos que cuentan con todos los antecedentes y no fueron postulados. Se identificaron al respecto 12 casos que se entregaron a Alejandra Calquin y no fueron habidas en Talca, lamentablemente no hay opcion de recuperarlas, simplemente se perdieron. Se esta consultando a la funcionaria los motivos de no haber inscritos o postulados estos 12 casos. El alcalde ordenara una investigacion al respecto porque no puede ser que queden fuera.

SIENDO LAS 17:37 HRS, ACUERDA RECESO DE 5 MINUTOS...

SIENDO LAS 17:50 HRS SE RETOMA LA SESION DE CONCEJO.

Tercer Punto de la Tabla:

**EXPOSICION REGLAMENTO DE INCENTIVOS DPTO. DE EDUCACION.
EXPONE: JEFE DAEM.**

Hace su intervencion don Carlos Ojeda Rozas el cual fundamenta sobre el Reglamento de Incentivos del Dpto. de Educacion, haciendo un recuento historico de que en sus tiempos no habia solucion a los bajos sueldos de los profesores y que si bien hoy la situacion es mucho mejor, no soluciona el problema. Ante ello, el deseo del alcalde de mejorar la educacion comunal requiere necesariamente de contar con mayores recursos y a ello apunta este reglamento. El presupuesto es estrecho y sera dificil nivelar a todos los profesores. La situacion es compleja para traer profesores, se da el ejemplo de un profesor de teno al cual se le ofrecio un sueldo de 44 horas y hacer solo 32 horas, mas el incentivo y mas incentivo especial para traslado y alimentacion y no acepto.

Se expone el reglamento en presentacion Ppoint, la cual no se cita en esta Acta y es parte integrante de la Informacion de los concejales y estara expuesta en la Pagina de Transparencia Municipal donde se podra descargar para conocer sus alcances.

Algunas consideraciones dentro de la Exposicion:

- Abogada señala que se recibe subvencion de 32 mil pesos.
- Abogada señala que los directores que mantengan un incremento en las matriculas seran beneficiados con este incentivo, cuando este decrece simplemente no reciben este incentivo, a raiz de la consulta hecha por Concejal Correa.
- Habra comision evaluadora respecto en aquellos casos en que el trabajo de los profesores realmente influyo en el desempeño del niño, en espacial en aquellos casos en que el alumno cuente con algun talento especial.

- Concejal Correa consulta sobre los costos involucrados, sin embargo el Sr Ojeda aclara que mejor se evalúe previamente con la Comisión de Presupuesto.
- Se aclara que dependiendo de la temática educativa se decidirá si se pagan los incentivos este año o el próximo.
- El próximo año no habrá subvención del municipio al transporte. En la actualidad se está licitando el servicio de transporte en 3 recorridos, los cuales recibirían ayuda por parte de José (...) y don Yuri para postular, sin embargo no recibieron esa ayuda. El problema es más profundo según el Sr. Ojeda y es que no estarían inscritos como proveedores del servicio. Alcalde propone declarar desierto y entregar una subvención y que era lo acordado como confirma el concejal Díaz, sin embargo por el tipo de recursos involucrados no es posible entregar subvención, sino a través de licitación. Concejal Navarro propone estandarizar valores para que no se generen diferencias. Se trabajará el tema con la comisión correspondiente.

SE SOMETE A VOTACION APROBAR REGLAMENTO DE INCENTIVOS

ACUERDO CORRELATIVO N° 36

CONCEJAL	CHERY NAVARRO	SI
CONCEJAL	PABLO CORREA	SI
CONCEJAL	EXEQUIEL DIAZ	SI
CONCEJAL	ANA PAZ BEAUMONT	SI
CONCEJAL	JAUN CARLOS REYES	SI
CONCEJAL	MATIAS FUENZALIDA	SI
ALCALDE	ROMAN PAVEZ	SI

Por Unanimidad, Siete Votos a Favor y Cero en Contra (7-0), se acuerda APROBAR REGLAMENTO DE INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, de acuerdo a los antecedentes expuestos por Jefe DAEM.

Quinto Punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

- **DESPACHADA:** acta N° 16 y Minuta Oficina de Fiscalización.
- **RECIBIDA:** no hay.

Sexto Punto de la Tabla:

VARIOS

CHERY NAVARRO

- **MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL:** solicita mejoramiento de camino vecinal donde don Toribio Bustamante, alcalde consulta si entra la motoniveladora. Concejal Diaz señala que los vecinos deben poner de su parte pues tiran el agua al camino.
- **LUMINARIAS:** vecinos reclaman por luminarias en mal estado. Alcalde informa que llevo el presupuesto por parte de Emelectric y cobrarian 7 millones de pesos por reparar 120 luminarias. Una empresa haria una exposicion para proponer Luminarias LED que se pagarian por el valor del consumo mensual. Es un despropósito gastar ese dinero en algo que no durara, según concejal Fuenzalida.
- **PROFESOR DE BAILE:** vecinos insisten en la pronta llegada del profesor.
- **TELEFONIA MOVIL:** se podra a traves de la municipalidad gestionar la mejora de la señal en la comuna, en la señal de Movistar. Alcalde compromete la solicitud.
- **SEREMI MEDIOAMBIENTE:** en reunion sostenida la seremi tuvo buena disposicion en ayudar, tenian el informe enviado por Rodrigo Saavedra y que fue realizado pro Dictuc. Alcalde aclara que el municipio hara su propio estudio. La seremi señalo crear una mesa de trabajo de medioambiente y pedir al alcalde que envíe un oficio solicitando apoyo profesional en el tema para esta mesa de trabajo. Propone que celco tambien participe en esta mesa. Se deben tratar temas de sedimentacion y contaminantes que se arrojan al lago. Se estima que la laguna torca tambien podria verse afectada por la contaminacion que pueda sufrir el lago y el estero. Pide claridad sobre los reales problemas de contaminacion que permitan orientar el trabajo y conseguir los recursos necesarios.

PABLO CORREA

- **REINICIO TRABAJOS VIALIDAD:** en el concejo del 6 de Mayo el alcalde dijo haber tenido reunion con vialidad y la global para subsanar puntos complejos. Se reiniciaron?. Alcalde responde que se debe consultar a la global por los trabajos comprometidos.
- **PLADETUR:** se entrego Pladetur, el cual esta en manos de Marcelo Alarcon, hace entrega del resumen a cada concejal. Como comision de turismo solicita revisarlo y entender los alcances de este Pladetur. Concejal Navarro recuerda que los servicios de alojamiento deben inscribirse el Sernatur hasta el 20 de Junio y la no inscripcion implica una alta multa. Solicita la Concejal Beaumont que se exponga sobre lo realizado por encargada de turismo.
- **SILLONES DEL SALON:** consulta cuando se renovaran. Consulta sobre la no audiencia de publico. Aclara que se debe colocar de igual manera en la tabla.
- **PARTICIPACION CIUDADANA:** consulta sobre informe comprometido por el asesor juridico. El asesor informa que se esta trabajando en un

reglamento de participacion ciudadana. Se debera trabajar con la comision social en el que se toca el tema de la audiencia de publico.

- **MTB:** felicita por el evento Desafio MTB el cual hace muy bien para el turismo local.
- **DIA DE LA MADRE:** en una opinion personal, la madre es una figura de union, es el espiritu de la familia y se debe celebrar de acorde a lo que es una madre, por lo que traer a una persona que se quita la ropa es de mal gusto, una ofensa a la figura maternal. Concejal Navarro comenta que las asistentes lo pedian, no estaban descontentos.
- **ANALISIS DE AGUAS:** destaca que el nivel de coliformes fecales esta bajo la norma, pero no asi en el estero. Si tiene razon en el asentamiento del lago y que producto de ella, aunque este la barra cerrada el agua se filtra del mar al lago y de ahí hacia el lago. Se hace el alcance respecto del llamado realizado por Rodrigo Saavedra a la concejal Beaumont donde le pidio comprar terreno en otro lugar, ella replica que debe informarse y pedir el proyecto que especifica la existencia de una planta de tratamiento. Sin embargo el concejal Correa asevera que una planta no soluciona el problema sino mas bien genera uno mas grande ya que concentra el problema, no funcionan como corresponde ya que nadie se hace responsable de ellas pues nadie capacita personal para operarlas.
- **EXTRACCION DE BASURAS:** plantea que no extrae en los plazos establecidos y no se recoge bien la basura ya que las bolsas expuestas la rompen los perros y gatos. Alcalde comenta que se esta atacando los focos de contaminacion.
- **DIA DEL RECICLAJE:** habra un seminario el dia 30 de Mayo de 2013 en la UA en Talca, donde se daran a conocer experiencias en la tematica del reciclaje.

EXEQUIEL DIAZ

- **BASURA:** defiende a los basureros, se deben colocar letreron publicando los horarios pues los vecinos sacan la basura despues que pase el camion. DOM replica que en cada inicio de temporada estival se informa mediante volantes y radio.
- **DOCTOR Y DENTISTA EN LLICO:** que tipo de contrato tienen? Son contratados por el ministerio responde el alcalde. Hay reclamos por su tardanza en el inicio de la atencion. La explicacion que según la concejal Navarro dio el Jefe del Dpto. de Salud es que ello trabajan tres años en el Servicio Publico y el Ministerio les paga la especialidad y como el municipio no les puede exigir, se aprovechan. El concejal Diaz tambien menciona que un funcionario colaciona durante dos horas y luego se encierra en la farmacia, no llevando a cabo una buena atencion a los pacientes.
- **VECINA DE TRILAHUE:** llamo al concejal, alcalde consulta si llegaron los materiales a lo que el Dom responde que no ha visto llegar ningun material. Concejal Fuenzalida aclara que la orden de compra esta en

finanzas y es ahí donde esta paralizado el tema. Concejal Diaz comenta que el funcionario Mario Jimenez respondio a la Sra. Que no hay recursos para llevar a cabo dicha labor.

- **LIPIMAVIDA:** oficiar mejorar la subida a la nueva poblacion.
- **CRUCE A RARIN:** producto de las lluvias, la subida es intransitable, pues el fin de semana habias 6 vehiculos pegados alli. Seria necesario aprovechar el oficio que se enviara a vialidad para incluir este lugar.
- **MAICILLO:** consulta si sera beneficioso aplicar este material en el tramo Llico a Aquelarre?. En conversaciones con Magno Lazcano este indico que se haran mejoras de canalizacion de aguas con hormigon, según informa Concejal Fuenzalida.
- **CAMPING SR. PEÑAILILLO:** en este lugar se requiere una obra de arte por motivo que se apoza el agua y los vehiculos chicos no pueden pasar. Informar a Magno Lazcano de aquello.
- **EGIS MUNICIPAL:** solicita exposicion de la persona encargada, en que esta, cuales son los avances, situacion legal, que pasa con los recursos ingresados.
- **CARLOS OJEDA:** es anormal que el DAEM no tenga internet, la mejora en educacion parte por casa. Alcalde responde que se esta viendo con una empresa el mejoramiento del internet via fibra optica. El concejal replica que espera que con la inclusion de Carlos Ojeda se solucionen los problemas y que no ocurra con el lo que ocurrio con Carlos Cerda ya que no se hizo nada por retenerlo y que con su presencia la EGIS estaria funcionando como corresponde. Alclade señala que con lo que ganaria en otro sector era imposible poder retenerlo.
- **DIA DE LA MADRE:** asi como en otras comunas se celebro el dia de la madre con todos los concejales, critica que para la celebracion en vichuquen no se haya invitado a los concejales. Ojala se les invite el proximo año.
- **VIAS EVACUACION CERRADAS:** solicita notificar a la familia venezian

ANA PAZ BEAUMONT

- **MAQUINA AL ESTERO:** solicita si se le puede pasar maquina al estero en sector La Punta, alli viven varios vecinos.
- **MAQUINA EN CALLEJON VENEZIAN:** donde lamentablemente no llego el pavimento y viven alli varios vecinos. Interviene concejal Diaz que la familia Venezian debe abrir la via de evacuacion.
- **ESTANQUES:** consulta quien entrega esos estanques, donde estan. El alcalde señala que no han llegado por parte de Onemi.
- **INVITACION PERSONAL INDAP:** consulta si va o no va la invitacion que se habia comprometido realizar en concejo anterior.
- **INFORME BENEFICIARIOS DPTO. SOCIAL:** ingresara solicitud de informacion.
- **ARTESANOS DE LLICO:** hay muchos artesanos que no cuentan con un espacio donde trabajar o vender sus productos, consulta que ocurre con el comodato del recinto frente a la plaza. Alcalde responde que se esta revisando aquel comodato.

- **CALETA DE PESCADORES:** se oficio sobre los malos olores que dejan los pescadores con su trabajo? Se debe conversar con ellos para que se evite este tipo de molestias mas cuando se habla de una comuna turistica.
- **PUENTE EN LA POBLACION:** insiste en el tema pues si hay alguna emergencia los vecinos no tendran por donde escapar.
- **TRASLADO DE JUEGOS A URACO:** solicita si se pueden trasladar los juegos que no se usan en Vichuquen a Uraco. Alcalde responde que no se puede aun hasta que salga el proyecto (...).
- **DIRECTOR LICEO DE LLICO:** acusa malos tratos por parte del Director del Liceo de Llico antes de entrar al liceo, por haber reclamado en el concejo por su persona. Solicita que se termine el cahuin, se habla de poca etica, solicita que se envíe copia de acta y pide disculpas publicas y ademas nunca hablo de el. Hoy, si esta en contra de el, desea que se vaya luego para que nadie mas sea tratado como el la trato.
- **DIA DE LA MADRE:** agradece las gestiones realizadas, critica al alcalde el no haberla invitado a la celebracion y no solo a los concejales partidarios, potenciandolos. La concejal Navarro responde que ella solo acompaño a su madre.
- **JOSE VILLARROEL:** necesita vehiculo para visitar a los vecinos. El alcalde reponde que se esta en proceso de reparar una camioneta existente. Se propone la idea de rematar lo que hay y comprar un vehiculo nuevo.
- **PICADERO:** reunira firmas por el impacto medioambiental que provoca debido a los caballos que se mantienen alli por parte del club de huasos. Solicita otro lugar para el club de huasos, pero existe comodato a favor de ellos. Se les construira una medialuna en sector La Punta.

JUAN CARLOS REYES

- **MAQUINA MUNICIPAL:** consulta sobre trabajos de maquina municipal en plaza del villorrio. DOM explica los motivos por los cuales esta la maquina apoyando esa obra lo que en esencia tiene que ver con que por un error de diseño no se consideraron gradas, por lo tanto se lo propuso al contratista que el municipio aportaba con el movimiento de tierra, ello permitira que se disponga de 320 mil pesos para cubrir la construccion de las gradas que se necesitan en el sector de la virgen.
- **REPARACIONES EN RETEN:** es prioritario realizar ese trabajo.
- **BAJADA POSTA:** se comprometio hace tiempo un mejoramiento, donde el agua debiera botarse al canal natural existente.

MATIAS FUENZALIDA

- **POSTA DE LLICO:** es un problema de equipo y como tales deben arreglar sus problemas. Don Omar debe conversar con ellos y si hay alguien en urgencia, don Pedro debe mantenerse fuera. Doctor llega con la "toalla corrida" y trata mal a la gente y lo otro no se sabe si esta o no esta.

- **PLAYA PAULA:** consulta si se trabajara en la revocacion del comodato de este recinto entregado en comodato. Asesor juridico informa que hay un informe de obras que acompaña la demanda. Los concejales señalan que debe haber un buen informe para proceder a la revocacion.
- **ESTERO VICHUQUEN:** no se ha limpiado. Alcalde responde que los propietarios deben limpiar su frente de acuerdo a la Ley de Aguas. Se debe enviar a los fiscalizadores.
- **VESTIMENTA MUNICIPAL:** deja que desear, como comuna turistica y los turistas no saben a quien dirigirse. Se requiere ropa que los identifique. Alcalde propone que tambien se le entregue una chaqueta a los concejales. Pero se debe priorizar en los funcionarios.
- **CAMINOS:** vialidad debe tomar cartas en el asunto.

Siendo las 20:10 horas, se levanta la Sesión.

ROLANDO CASTILLO MOLINA
Secretario Municipal(s)

RPL/RCM/rcm

Dis : Alcalde y Concejales, Comuna de Vichuquén (7)
Administrador Municipal, Municipalidad de Vichuquén
Directores de Departamentos (6), Municipalidad de Vichuquén
Encargada de Control Interno, Municipalidad de Vichuquén
Tesorero Municipal de Vichuquén
Encargado de Secplac, Municipalidad de Vichuquén.
Correlativo Oficina de Partes, Municipalidad de Vichuquén
Secretaria Municipal de Vichuquén